

Expediente: 1790/16
Carátula: LERA ANDREA EMILIA Y OTROS C/ ATANOR S.C.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341867143 - LERA, ANDREA EMILIA-ACTOR
27380631011 - ATANOR S.C.A., -DEMANDADO
90000000000 - SILVA LERA, LEANDRO MATEO-ACTOR
30716271648311 - DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES I NOM, -DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES
27276464952 - JUAREZ, ALEJANDRA LORENA-ACTOR
27276464952 - SILVA MOZZA, ALEJANDRA SOFIA-HEREDERO DEL ACTOR
27276464952 - SILVA MOZZA, SARA JULIETA-HEREDERO DEL ACTOR
27276464952 - SILVA MOZZA, BRUNO GUILLERMO-HEREDERO DEL ACTOR
20132789356 - ANDREOZZI, German Adolfo-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1790/16



H105036401804

JUICIO: LERA ANDREA EMILIA Y OTROS c/ ATANOR S.C.A. s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE.
N°1790/16. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, 22 de septiembre de 2026.

A la presentación ingresada en fecha 18/09/2026 por el letrado GERMAN ADOLFO ANDREOZZI:

1) Se tiene presente lo manifestado por el letrado presentante y renuncia efectuada por el profesional. A conocimiento. 1790/16. JMRO Juzgado del Trabajo V nom

Actuación firmada en fecha 22/09/2026

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.